EN LA CIUDAD DE JACONA, MICHOACÁN, SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 24 DE MAYO DEL 2016, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDO DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 55, PREVIO CITATORIO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EN TIEMPO Y FORMA, JUSTIFICA SU INASISTENCIA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RUBÉN CABRERA RAMÍREZ, YA QUE SE ENCUENTRA EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICH., ATENDIENDO ASUNTOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL C. SÍNDICO MUNICIPAL EN AUSENCIA DEL PRESIDENTE PRESIDE LA SESIÓN Y MANIFIESTA: MUY BUENAS NOCHES COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS REGIDORES, GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA LO CUAL PROPONGO A LOS PRESENTES EN ESTE MOMENTO, ACTÚE COMO SECRETARIA LA C. REGIDORA PROFESORA MARÍA MAGDALENA CUEVAS HERNÁNDEZ, LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES, LA C. SECRETARIA EN FUNCIONES PASA LISTA DE ASISTENCIA, C. RUBÉN CABRERA RAMÍREZ, SE JUSTIFICA SU INASISTENCIA POR ENCONTRARSE DE COMISIÓN, C. ARTURO VEGA DAMÍAN, PRESENTE, ROSA ELENA SALINAS REYES, PRESENTE, JAIME MORALES CASTELLANOS, PRESENTE, ALFONSO OCHOA ARROYO, PRESENTE, SERAFÍN CAMPOS CACHO, NO SE PRESENTÓ, RAÚL BARRIGA FLORES, NO SE PRESENTÓ, RENÉ VALENCIA MENDOZA, NO SE PRESENTÓ, JOSÉ LUIS CRISTOBAL CALDERÓN HERMOSILLO, NO SE PRESENTÓ, FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VEGA, NO SE PRESENTÓ, ROSA ANA MENDOZA VEGA, NO SE PRESENTO, MARÍA MAGDALENA CUEVAS HERNÁNDEZ, PRESENTE. ACTO SEGUIDO LA SECRETARIA EN FUNCIONES SEÑALA: CIUDADANO SÍNDICO, NO EXISTE QUORUM LEGAL, YA QUE NOS ENCONTRAMOS 5 DE LOS 12 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL C. SÍNDICO MUNICIPAL QUIEN PRESIDE LA SESIÓN SOLICITA A LOS REGIDORES PRESENTES CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**, ESPECÍFICAMENTE EN SU PÁRRAFO TERCERO QUE A LA LETRA DICE: **SI A LA PRIMERA CITACIÓN NO ASISTEN LOS MIEMBROS NECESARIOS PARA CELEBRAR LA SESIÓN, SE CITARÁ NUEVAMENTE EN LOS TÉRMINOS QUE FIJA ESTA LEY. ESE MISMO DÍA LOS ASISTENTES ESTABLECERÁN LA FECHA Y HORA EN LA QUE SE DESARROLLARÁ LA SESIÓN.** POR LO ANTERIOR PROPONGO COMO FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 55 EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EL PRÓXIMO DÍA 28 DE MAYO A LAS 10:00 A.M. A CELEBRARSE EN ESTE MISMO RESINTO, LO QUE SE SOMETE A VOTACIÓN Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES, QUEDANDO EL ACUERDO TOMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACUERDO:

LOS ASISTENTES A ESTA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ESPECÍFICAMENTE EN SU PÁRRAFO TERCERO QUE A LA LETRA DICE: SI A LA PRIMERA CITACIÓN NO ASISTEN LOS MIEMBROS NECESARIOS PARA CELEBRAR LA SESIÓN, SE CITARÁ NUEVAMENTE EN LOS TÉRMINOS QUE FIJA ESTA LEY. ESE MISMO DÍA LOS ASISTENTES ESTABLECERÁN LA FECHA Y HORA EN LA QUE SE DESARROLLARÁ LA SESIÓN, RAZÓN Y MOTIVO POR EL QUE ACORDAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ASISTENTES, SESIONAR **EN SEGUNDA CONVOCATORIA** PARA DESAHOGAR EL

ROSA E. SALINAS REYES

PUNTO, EL PRÓXIMO DÍA 28 DE MAYO A LAS 10:00 A.M. A CELEBRARSE EN ESTE MISMO RESINTO, COMISIONANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL A EFECTUAR LA CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 49 PÁRRAFO IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACAN Y EN CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

DANDO POR CONCLUIDA LA PRESENTE A LAS 19:30 HORAS Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DOY FE.

C. ARTURO VEGA DAMIÁN
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROSA ELENA SALINAS REYES
REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO.

C. JAIME MORALES CASTELLANOS
REGIDOR DESARROLLO RURAL

C. ALFONSO OCHOA ARROYO
REGIDOR DESARROLLO URBANO

C. MARÍA MAGDALENA CUEVAS HERNANDEZ
REGIDORA DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO
Y SECRETARIA DE LA SESIÓN.